

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas, S.A. de C.V. (ASIPONA Puerto Chiapas) tiene como Misión Ser el Puerto estratégico del sureste de México, que articula la dinámica logística intermodal, del desarrollo económico regional.

La Visión es seguir fortaleciendo al Puerto para lograr su crecimiento tecnológico, fortalecer los enlaces entre México, Centroamérica y el mundo, con una moderna infraestructura portuaria y equipo de trabajo especializado, reconocidos a nivel internacional por los estándares de calidad en los servicios y protección al medio ambiente.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas, S.A. de C.V., nos comprometemos en todo momento a satisfacer las necesidades de nuestros clientes dentro del recinto portuario, disminuyendo los riesgos de seguridad y salud en el trabajo y mitigando los impactos ambientales apegados a los estándares del Sistema de Gestión Integral (SGI) a nivel multisitios (16 ASIPONAS Federales), con la finalidad de promocionar y brindar servicios de calidad en cada una de las actividades que se llevan a cabo en Puerto Chiapas, estableciendo procesos de mejora continua, promoviendo el cuidado del medio ambiente, la seguridad y salud de los trabajadores, logrando de esta manera la fidelización de nuestros clientes.

En Puerto Chiapas se ha establecido, documentado y mejorado constantemente el SGI, en el cual se complementan los requisitos de las normas que se mencionan a continuación:

- ❖ Norma Internacional del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, herramienta certificable que regula y permite identificar mecanismos para la mejora continua de los procesos y/o servicios ofertados.
- ❖ Norma Internacional del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, nos permite conseguir el equilibrio entre el medio ambiente, la sociedad y la economía, identificando por los aspectos ambientales generados por nuestras actividades con el objetivo de establecer un plan de control operacional sobre ellos y evitar causar daños o alterar el medio ambiente.
- ❖ Norma Internacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018, el cual nos permite identificar los peligros y riesgos a los que estamos expuestos por nuestras actividades laborales.

Cabe mencionar que para ASIPONA Puerto Chiapas es un reconocimiento de gran valor contar con la certificación de Calidad Ambiental y Calidad Ambiental Turística dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental. Es así que somos el primer Puerto del país que ha conseguido dos de las tres certificaciones que otorga la PROFEPA, debido al cumplimiento de normas y a la excelente labor social que realiza esta Entidad para mantener una atmosfera limpia y agradable dentro de todo el puerto y alrededores, realizando actividades referentes al cuidado ambiental en donde se invita a participar a la comunidad portuaria, empresas, escuela y al público en general; es por ello que nuestro compromiso con lleva a realizar una gran labor de conciencia ambiental dentro de nuestro entorno.

La Administración Portuaria recibió por parte de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, la Declaración de Cumplimiento de Código Internacional de Protección a Buques e Instalaciones Portuarias (Código PBIP) con vigencia del 2020 al 2025, el cual tiene como objetivo estandarizar medidas de seguridad en los puertos y terminales alrededor del mundo, establecidos en el Plan de Protección de la Instalación Portuaria, bajo la supervisión y responsabilidad del Oficial de Protección.

Igualdad laboral

ASIPONA Puerto Chiapas se certificó por primera vez en el 2012, posteriormente se continuó dando cumplimiento con los nuevos requerimientos de la norma obteniendo la última certificación de la NMX-R-025-SCFI-2015 Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación con vigencia del 2022 al 2026.

Puerto Chiapas, su principal objetivo es contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.

Puerto Chiapas, anteriormente conocido como San Benito y aún denominado Puerto Madero, es una población y puerto ubicado en el estado de Chiapas, sobre la costa del Océano Pacífico en la zona sur del Soconusco, pertenece al municipio de Tapachula. Se ubica a 27 Km. aproximadamente de la Ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez. De acuerdo a sus coordenadas geográficas se localiza a 14 °32' 24" de latitud norte y 90°20'32" de longitud Oeste. Actualmente es considerado como uno de los 16 principales puertos de altura de México, debido a su actividad económica de exportación.

Puerto Chiapas, inició movimientos de mercancías con un muelle de madera en los años del Porfiriato, en donde a través de balsas se trasegaba café y banano en alta mar; en 1975 fue inaugurada la terminal de usos múltiples de "Puerto Chiapas", y en la década de los 80`s se manejó exportación de banano y maíz.

Para el año de 1998 fue reactivada la planta enlatadora de Atún (contigua al recinto portuario), y con ello inicia su flota marítima a operar ininterrumpidamente a través de Puerto Chiapas; así mismo se mantuvieron las actividades pesqueras de barcos camaroneros y lanchas tiburoneras. En el año 2000 se programa la rehabilitación y se inicia su expansión del puerto con la visión de atender nuevos sectores productivos.

Desde 1994 al 2001, la inversión Pública Federal ha significado el ejercicio de casi 275 millones de pesos, fundamentalmente en dragado de mantenimiento. Esta inversión ha permitido a su vez que la iniciativa privada haya realizado erogaciones de poco más de 690 millones de pesos, específicamente en el desarrollo y ampliación de la planta industrial pesquera.

En el 2001, fueron anunciados los proyectos de infraestructura que se pondrían en marcha para lograr la modernización de Puerto Chiapas, con una inversión de 300 millones de pesos; en 2003 y 2004 el puerto no tuvo movimiento comercial alguno, sin embargo, en el 2004 de manera conjunta con el Gobierno del Estado se dio inicio a la construcción de las obras de infraestructura.

Con estas obras se generó una nueva perspectiva para el puerto, el mercado de los cruceros internacionales. Así pues, de manera conjunta el Gobierno del Estado y Federal iniciaron la rehabilitación de la infraestructura portuaria a través de los trabajos de prolongación de la escollera oriente en 450 metros, la construcción de un muelle de 250 metros, y en el 2005 la construcción de un moderno centro de cruceros con instalaciones confortables para la recepción de sus pasajeros.

En el 2005 Puerto Chiapas cumplió satisfactoriamente con una importante labor en materia de seguridad nacional, brindando servicios de apoyo para la recepción de barcos cargueros, Ro-Ro, buques tanque y barcos de la Armada de México, para realizar un puente marítimo y atender la emergencia provocada por el Huracán Stan, que dejó incomunicada la región del Soconusco.

En febrero de 2006 fue inaugurada la terminal de cruceros con la llegada del buque "The World"; contando con infraestructura especializada para la atención de este tipo de embarcaciones con un calado de 32 pies.

Durante el periodo del 2007 al 2010, se realizaron obras complementarias para detonar a Puerto Chiapas como un Puerto Multipropósito en el Pacífico; entre estas obras destacan la habilitación de la terminal de contenedores con instalaciones para el manejo de carga perecedera, construcción de un nuevo acceso vial, obras de dragado de construcción y mantenimiento, entre otras.

En el 2010, se reactivó la actividad comercial del puerto, con la operación de productos como maíz, fertilizante y banano.

Actividades preponderantes del puerto por línea de negocios.

En función de la evolución que ha tenido el origen y destino de la carga que mueve Puerto Chiapas ha sido clasificado tradicionalmente como un puerto de ámbito regional; sin embargo, a partir de 2010 el Puerto registró un importante dinamismo en los volúmenes de cargas operadas como se puede observar en los textos siguientes:

Granel Mineral

El movimiento de Granel mineral registrado en los últimos años ha sido operado a través, tanto de la terminal de Usos múltiples como de la terminal de contenedores. Se promueve el establecimiento de una terminal especializada para granel mineral. En 2022 se importaron 22,015 toneladas.

Granel Agrícola

Para esta unidad de negocio se cuenta con la terminal de usos múltiples las actividades preponderantes realizadas en este sector fueron en el 2022, año en el que se recibió ocho embarcaciones con 112,333 toneladas, 57,362 toneladas de maíz y 54,971 toneladas de azúcar exportada a través de una maniobra semiespecializada, se alcanzó un rendimiento de descarga de 172 ton. por hora buque; con lo anterior se detono el interés por comercializadoras, para desarrollar instalaciones especializadas que generen mayor competitividad en este sector.

Turísticas, Cruceros y embarcaciones de Recreo

La terminal especializada de cruceros permite atender buques de hasta 311 metros de eslora y hasta 5,000 pasajeros en instalaciones adecuadas y planificadas para la operación de tours, guías de turistas, taxistas, restaurant, bar, alberca y diferentes amenidades que muestran de los atractivos y tradiciones de Chiapas. Durante el ejercicio 2022, arribaron 12 cruceros procedentes de Puerto Quetzal, Bahamas, Huatulco, Costa Rica, Acapulco a la terminal de cruceros, cabe comentar que este rubro aún se encuentra en recuperación de las afectaciones debido a la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Contenedores

Para esta unidad de negocio se cuenta con un Patio para Manejo de contenedores con una capacidad de 1800 Teus y 160 contenedores refrigerados. Con una banda de atraque de 250 metros y la forma de operación es semiespecializada. Las cargas operadas en el 2022, fueron: Banano con origen en el Occidente de Guatemala y exportado a Hueneme, California, y algunos otros productos como atún moviendo en el puerto 207,604 toneladas.

Fluidos

En noviembre de 2022, se llevó a cabo la celebración del contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones con la empresa Bricor Servicios Portuarios Mexicanos S.A.P.I. de C.V., el cual consiste en usar aprovechar y explotar un ÁREA de 20,064 m2 para construir y operar un sistema de ductos que permitan la interconexión desde los muelles de uso público de Puerto Chiapas con la Terminal de Abastecimiento y Distribución de PEMEX, a través de una Terminal de Almacenamiento y Reparto de Combustibles colindante al recinto portuario de Puerto Chiapas, que a su vez esta podrá prestar los servicios de transporte de petrolíferos por medio de ductos.

Pesqueros

Para esta línea de negocios se cuenta con la instalación de la empresa PROCESA ubicada en el parque AGROINDUSTRIAL de Puerto Chiapas las cuales producen 19,724 toneladas de atún en diferentes presentaciones. La cual tiene una flota de 6 barcos atuneros que operan principalmente en la Terminal de Usos Múltiples, muelle tres de la dársena de pesca y en el área cesionada a SUMICOL.

Actualmente existe una flota camaronera chiapaneca de 4 embarcaciones, las cuales operaron en la última temporada 750 toneladas de productos del mar, así mismo, es importante señalar que en la temporada de pesca atracan en los muelles embarcaciones provenientes de Mazatlán, Topolobampo y Salina Cruz principalmente.

El recinto portuario según el título de concesión está conformado por un área de 589.56 has, de fecha 01 de septiembre de 1993.

En noviembre de 2022, se declaró el fallo del concurso público que consiste en usar, aprovechar y explotar una superficie total de 16.3 hectáreas para una terminal de Usos Múltiples (TUM) de uso público para la construcción, equipamiento y operación para la carga contenerizada, carga de granel agrícola y minerales, carga general y fluidos no petroleros en dicha área, declarándose ganador del Concurso Público ASIPONA/PUERTO-CHIAPAS/TUM/01/22 a favor del GRUPO conformado por Bricor Servicios Portuarios Mexicanos S.A.P.I. de C.V., y Macro Impacto del Sureste, S.A. de C.V. Con la adjudicación de este contrato la ASIPONA Puerto Chiapas contará con mayor ingresos propios y ampliación de la infraestructura, lo que permitirá contar con mayor capacidad de almacenaje y estar en condiciones de recibir nuevas cargas.

Al cierre del 2022, se obtuvieron mayores ingresos por servicios, que comparando con los ingresos en el mismo periodo del 2021 representa un incremento del 15%, así mismo se realizó movimiento de exportación de frutas Mexicanas de la empresa Chiquita Brands International; principal distribuidora de plátanos en los Estados Unidos, azúcar propiedad de Grupo Porres del ingenio de Huixtla del Estado de Chiapas con destino a Estados Unidos, así mismo movimiento de cabotaje de maíz de la empresa Mercante y atún congelado para la planta PROCESA.

Es importante que dentro de las 102 hectáreas de desarrollo de este clúster se puedan diversificar las industrias, siendo compatibles con los diversos tipos de carga que el puerto maneja como gráneles minerales y carga que pueda ser contenerizada; y no delimita a productos específicamente agroindustriales, sino al contrario, proponer diversidad de inversión, con productos más orientados al consumidor final como el mercado alimenticio, textil, bebidas, manufactura, automotriz, etc.

Tomando en consideración los objetivos y estrategias del Programa Maestro de Desarrollo Portuario de Puerto Chiapas, S.A. de C.V., y las acciones propias de la administración, en relación a las necesidades de infraestructura para el desarrollo del puerto, las tendencias demográficas, las vocaciones económicas y la conectividad logística local, nacional e internacional de los diferentes modo logístico de Puerto Chiapas a corto y mediano plazo, se han encaminado a la realización de programas y proyectos para la modernización, ampliación, conservación

CUENTA PÚBLICA 2022

y especialización de infraestructura portuaria, con la finalidad de ser más eficiente y productiva las instalaciones y equipos, que satisfagan servicios de calidad de acuerdo a las expectativas de los clientes.

En cumplimiento de la ley de Puertos y su reglamento, el programa Maestro de Desarrollo Portuario de Puerto Chiapas 2019-2024, tiene como principal objetivo definir la planeación estratégica del puerto, identificando las acciones a realizar, que garanticen un adecuado, eficiente y oportuno desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, e impulsen la vinculación armónica del puerto con la ciudad, en estrecha coordinación con la comunidad portuaria.

Autorizó:

Vicealmirante Ret. Mateo Arzate Loza

Director General

Elaboró:

C.P. Jorge López Morales

Gerente de Administración y Finanzas